

GG-0218-2025

LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE- ESO RIONEGRO S.A.S.

CERTIFICA QUE:

A la fecha, no se ha considerado necesario convocar de manera específica y/o tácita a las veedurías ciudadanas para los proyectos adelantados por la Empresa de seguridad del Oriente-ESO Rionegro S.A.S., como tampoco hemos sido requeridos por dichos Organismos de Control Social

Lo anterior de acuerdo con lo contemplado en el artículo 1 de la Ley 850 de 2003

Atentamente,


CLAUDIA MARÍA ANGARITA GÓMEZ
Gerente General

Proyectó: Edilma Ocampo Manrique/ Profesional Técnica

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda el Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900

